ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACION, CESION, SUSPENSIÓN TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO
GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO	
FECHA	27/06/2007
VERSIÓN	2
PÁGINA	1 de 1

NUMERO DE CONTRATO: (No. Y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
2876	20/02/2019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
RAD:i2019018377
Fecha: 2019-03-26 11:47:58
Codigo Dep:
mite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
stino: SUBDIRECCION DE CONTRATACION
unto: SOLICITUD DE CESIÓN CONTRATO
l: 1 Anexos: 30

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE:

LUCAS CORREA MONTOYA

APROBACION: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Vos.Bo.

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS AL SERVICIO SOCIAL "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FELIZ EN CENTROS DE PROTECCION" DEL PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO ACTIVO Y FELIZ"

TIPO DE MODIFICACION:

CESION

CEDENTE: FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ , CESIONARIO: LAURA STELLA CHAVERRA PEREA

OBSERVACION DE LA MODIFICACION:

S.D.I.S CONTRATACION.
2019MAR26 14:4

REQUISITOS:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total folios presentados: 0

Justificación..... ☐

Otros Cuáles: JUSTIFICACION

NOMBRE DEL-A SOLICITANTE
LUCAS CORREA MONTOYA

FIRMA DEL-A SOLICITANTE

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION	RADICACION DE ENVIO
REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO.	PEGUE AQUÍ EL STICKER

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	2876 de 2019
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACION DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
1.5. NIT. o C.C.:	1.032.395.695
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS AL SERVICIO SOCIAL "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FELIZ EN CENTROS DE PROTECCION" DEL PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO ACTIVO Y FELIZ"
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	20/02/2019
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$24.400.000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	29.46 SMLV
1.10.PLAZO INICIAL:	10 MESES.
1.11.FECHA DE INICIO:	27/02/2019
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	26/12/2019
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	MARIA CAROLINA SALAZAR PARDO
1.14.CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA POBLACIONAL

2. 2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

2.1. MODIFICACIÓN No. ___ Fecha Suscripción: ___	N/A
2.2. MODIFICACIÓN No. ___ Fecha Suscripción:____	N/A

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

Cesión de Contrato Nro.2876 de 2019

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El contratista **FREDY ALEJANDRO RINCO ORTIZ**, mediante correo electrónico en que adjunta carta de solicitud de cesión, radicada mediante comunicado E2019014918, el día 22 de marzo de 2019, manifiesta su intención de ceder, indicando que desarrollará sus obligaciones contractuales hasta el día 27 de marzo de 2019 por los motivos expuestos por el contratista.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Una vez analizados los motivos expuestos por el/la contratista, el supervisor en aras de garantizar el cumplimiento de las actividades a cargo de la subdirección, en el marco del proyecto 1099 – Envejecimiento Digno, Activo y Feliz (BOGOTA MEJOR PARA TODOS), considera viable realizar la cesión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 2876 de 2019**. Es así que se verificó la hoja de vida de la señora **LAURA STELLA CHAVERRA PEREA**; técnico en Auxiliar de Enfermería, con 1 años y 8 meses de experiencia laboral, siendo idónea para continuar adelantando las actividades objeto del contrato, por lo cual el suscrito Subdirector/a para la Vejez, en su calidad de supervisor del mencionado contrato, recomienda realizar la cesión del contrato el cual rige a partir del **28 de marzo de 2019**, en consideración a que el cesionario cumple con las condiciones técnicas exigidas para la suscripción, no obstante, el cedente responderá por las consecuencias de las actuaciones realizadas con la orden de ceder, durante el tiempo que prestó sus servicios en la entidad.

De igual forma esta cesión cumple con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO A MODIFICAR

De acuerdo al clausulado del contrato en cuanto a la cesión el contratista **FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ** cede a **LAURA STELLA CHAVERRA PEREA**, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 52.386.869 la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No **2876 de 2019** cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS AL SERVICIO SOCIAL "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FELIZ EN CENTROS DE PROTECCION" DEL PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO ACTIVO Y FELIZ" a partir del **28 de marzo** de 2019.

3.4.1 De acuerdo con la ejecución financiera del contrato no se han efectuado pagos, por lo cual se debe pagar al cedente un valor de **$ 2.521.333**. El saldo por ejecutar correspondiente a la suma de **$21.878.667**, la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, los pagará al **CESIONARIO** por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el(a) mismo(a), en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por éste(a) y de conformidad con la forma de pago pactada en el **CLAUSULADO CONTRACTUAL FORMA DE PAGO del CONTRATO.**

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Revisada la situación financiera del contrato y de conformidad con la forma de pago prevista en la CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO PRINCIPAL, la misma se encuentra de la siguiente manera:

EJECUCION FINANCIERA

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 24.400.000		
VALOR ADICIONADO	$		
VALOR TOTAL	$ 24.400.000	VALOR MENSUAL	$ 2.440.000

ITEM	PERIODO DE PAGO	Valor
VALOR POR PAGAR AL CEDENTE	27/02/2019-27/03/2019	$ 2.521.333
VALOR POR PAGAR Al CESIONARIO	28/03/2019 - 26/12/2019	$ 21.878.667
TOTAL DEL CONTRATO	-	$ 24.400.000

Las demás disposiciones del contrato de prestación de servicios que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Realizó: Santiago Ramirez Vallejo – Profesional Administrativo Subdirección para la Vejez.

Bogotá D.C. 22, marzo de 2019

Doctor
LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector Para la Vejez
Secretaria Distrital de Integración Social
Bogotá

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
RAD:E2019014918
Fecha: 2019-03-22 16:00:27
Codigo Dep:
Remite: FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ
Destino: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Asunto: SOLICITUD CESION CONTRATO
Fol: 1 Anexos: 1

Asunto: Cesión Contrato No. 2876 de 2019

Respetad Doctor;

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente me dirijo a ustedes para indicar que desarrollaré mis obligaciones contractuales hasta el 27 de marzo de 2019 del contrato 2876 de 2019, por motivos que iniciare otras actividades las cuales me impide seguir desarrollando dichas obligaciones.

Agradezco su atención prestada y quedo atento a cualquier notificación

Cordialmente,

Fredy Alejandro Rincon Ortiz
C.C 1.032.395.3695.
Cel.: 319-311-7784

carta de cesión de contrato 2876

Fredy Alejandro Rincon Ortiz <fredyalejandrorinconortiz1987@gmail.com>

Mié 13/03/2019 12:27

Para: Santiago Ramirez Vallejo <SRamirezVa@sdis.gov.co>;
Fredy Alejandro Rincon Ortiz <fredyalejandrorinconortiz1987@gmail.com>

1 archivos adjuntos (331 KB)

CARTA FORMATO TERMINACIÓN- N.1.doc;

buenos días santiago adjunto la carta para cesión de contrato 2876 de 2019 siguiendo las indicaciones dadas.

cualquier inquietud o observación quedo atento

muchas gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

Formato MC - 15

VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

PROPONENTE:

NOMBRE: LAURA STELLA CHAVERRA PEREA

CEDULA: 52386869

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES VINCULADAS AL SERVICIO SOCIAL "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FELIZ EN CENTROS DE PROTECCION" DEL PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO ACTIVO Y FELIZ"

	CONDICIONES Y/O REQUISITOS	CUMPLE (SI/NO)
FORMACION ACADEMICA	Título de formación tecnológica o técnica ó técnico profesional ó tecnico laboral en auxiliar de enfermeria ó 6 semestres cursados y aprobados de educación superior en enfermeria	SI
EXPERIENCIA	6 Meses de experiencia laboral	SI
HOJA DE VIDA PERSONAL Y DE LA FUNCION PUBLICA		SI
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DE LA LIBRETA MILITAR O DEL DOCUMENTO IDONEO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD MILITAR COMPETENTE.(HOMBRES HASTA LOS 50 AÑOS).		SI
CERTIFICACIONES ACADEMICAS		SI
CERTIFICACIONES LABORALES EN ORDEN CRONOLOGICO DESCENDENTE		SI
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL, CUANDO APLIQUE, PARA LOS ABOGADOS ANTECEDENTES EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		SI
CERTIFICADO ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL		SI
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS		SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLICARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION		SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PERSONERIA		SI
R.U.T. Y R.I.T.		SI
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION		SI
CONSTANCIA DE AFILIACION SALUD Y PENSION O SOPORTE DEL ULTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		SI
CERTIFICACION CUENTA BANCARIA		SI
EXAMEN MEDICO PRE-OCUPACIONAL		SI
REGISTRO DE PROPONENTES (SI APLICA)		SI N/A

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Formato MC - 15

VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

CONCEPTO TECNICO

Teniendo en cuenta lo anterior se deja constancia que LAURA STELLA CHAVERRA PEREA cumple con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida por la Secretaría Distrital de Integración Social en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual. Por lo tanto se le recomienda al ordenador del gasto de la entidad adelantar el proceso.

EVALUADORES-AS

NOMBRE: LUCAS CORREA MONTOYA

CARGO: SUBDIRECTOR/A PARA LA VEJEZ

FIRMA